

# Avezados del turbazo en «súper» de Regimiento Arica tenían largo prontuario

**Atacaron el pasado fin de semana e irrumpieron con todo en el Unimarc de sector popular de Coquimbo.**

Luego de las detenciones realizadas por parte de personal de la Sección de Encargo y Búsqueda de Vehículos Robados, Sebv, de Carabineros, cinco sujetos fueron controlados en el Juzgado de Garantía de La Serena y formalizados por robo con la modalidad del "turbazo", ocurrido el 1 de agosto.

Según la Fiscalía y de acuerdo a los antecedentes de la formalización de la investigación, ese día, cerca de las 19:45 horas, los imputados J.J.S.V., D.A.S.V., P.A.P.S., D.P.P.V., y D.J. D.L., habrían actuado en forma conjunta y concertadamente, previa planificación, e ingresarían al supermercado Unimarc ubicado en calle Regimiento Arica, comuna de La Serena.

De acuerdo con la for-

malización, en el interior del recinto y conforme a la distribución de roles, unos habrían distraído la atención de los guardias, mientras otros sustraerían especies, entre éstas, 16 quesos cremas, 8 envases de café, 4 shampoo y 2 cremas corporales. Todo sería avaluado en \$179.010 pesos.

La Fiscalía investiga que los guardias incluso fueron golpeados posteriormente por los individuos, los que, con el ánimo de atemorizar, habrían roto algunas dependencias del recinto, daños avaluados en 600 mil pesos.

A raíz de la agresión, dos guardias resultaron con lesiones de carácter leve.

Los sujetos, luego de los hechos descritos, se dirigieron a un vehículo de color negro para huir.

La Fiscalía también formalizó que el 31 de julio pasado, aproximadamente a las 18:00 horas, los imputados habrían concurrido, previa planificación y actuando de manera conjunta, hasta una sucursal farmacéutica ubicada en el exterior del super-



mercado Unimarc de calle Regimiento Arica.

En el interior del local comercial, utilizando la modalidad conocida como "turbazo", habrían procedido a sustraer 96 afeitadoras, perfumes de diversas marcas, desodorantes, cremas cor-

porales, especies todas de propiedad de la referida cadena de farmacias, las que fueron avaluadas en la suma de \$408.940 pesos.

Los sujetos, según la formalización, habrían guardado las especies entre sus vestimentas y fueron sor-

prendidos, de acuerdo a lo que se investiga, por personal de seguridad y dependientes del local afectado. Tras aquello, las personas imputadas los habrían amenazado con golpearlos con un fierro y huyeron hacia un vehículo que los aguardaba en el sector.

Una vez detenidos y controlados en el Juzgado de Garantía de La Serena, la Fiscalía formalizó la investigación contra los cinco sujetos por dos delitos de robo con violencia y un delito de daños.

"Era necesario solicitar la cautelar de prisión preventiva por la multiplicidad de delitos y la gravedad de los ilícitos. La gran mayoría tenían antecedentes penales, cumplían condenas y se estimó que eran un peligro para la seguridad de la sociedad", informó la fiscal (s) de La Serena, Ana Acevedo.

Los sujetos provendrían de la Región Metropolitana y el Juzgado de Garantía fijó en 60 días el plazo para culminar las diligencias de investigación.